

CNMY24/SAMC/04

ACTA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓ DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓ PARA LA CONTRATACIÓ DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓ AUDIOVISUAL PUBLICITARIA DE SPOTS, MICROESPACIOS, SOBREIMPRESIONES Y PIEZAS AUDIOVISUALES PARA TELEVISIÓ; CUÑAS, MENCIONES Y MICROESPACIOS PARA RADIO; Y PIEZAS DE BRANDED CONTENT PARA EL ENTORNO DIGITAL, PARA LA SOCIETAT ANÒNIMA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ (SAMC), REF. CNMY24/SAMC/04.

ASISTENTES

Presidente: D. Ferran Bargues Estellés

Secretaria: D^a. María José Guiralt Gomar

Vocal: D^a. María Dolores Clemente Donate

Vocal: D^a Bárbara Tárrega Gamoneda

ORDEN DEL DÍA

Apertura del sobre 2 del expediente CNMY24/SAMC/04 para la valoración de la proposición económica y resto de documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente o mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas.

En reunión celebrada, a las 13:00 horas del día 26 de julio de 2024, en la sede de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana sita en el polígono de Acceso Ademuz s/n, de Burjassot, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre 2 del procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de "servicio de producción audiovisual publicitaria de spots, microespacios, sobreimpresiones y piezas audiovisuales para televisión; cuñas, menciones y microespacios para radio; y piezas de branded content para el entorno digital, para la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació (SAMC)" publicado en la plataforma de contratación del Estado el anuncio de licitación el día 5 de julio de 2024.

En primer lugar, se informa que en el día de la fecha, la Mesa de Contratación ha acordado por unanimidad aprobar el informe técnico de evaluación mediante juicio de valor y, publicarlo en la Plataforma, estableciendo las siguientes puntuaciones, en cuanto a los criterios de valoración mediante juicio de valor:

LOTE 1. PRODUCCIONES AUDIOVISUALES:

LICITADORES	Criterio Juicio de Valor (máx. 10 puntos)
MICREA FILM PROJECTS S.L.	10
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	9

**LOTE 2. PRODUCCIONES DE AUDIO:**

LICITADORES	Criterio Juicio de Valor (máx. 10 puntos)
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	10

LOTE 3. ARTÍCULOS DE BRANDED CONTENT:

LICITADORES	Criterio Juicio de Valor (máx. 10 puntos)
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	10

A continuación, siendo las 13:00 h del día de la fecha, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre 2, dando lectura a los precios unitarios ofertados por las empresas licitadoras de todos los lotes y se dispone a establecer las siguientes puntuaciones con respecto al criterio 1 Precio:

LOTE 1 – PRODUCCIONES AUDIOVISUALES:

CONCEPTOS	LOTE 1	MICREA FILM PROJECTS S.L.		PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	
	Máximos (sin IVA)	Precio ofertado	Estimación	Precio ofertado	Estimación
Piezas Audiovisuales de Branded Content	800,00 €	600,00 €	12.000,00 €	636,00 €	12.720,00 €
Spots publicitarios (sin grabación)	500,00 €	350,00 €	7.000,00 €	402,00 €	8.040,00 €
Spots publicitarios (con grabación)	700,00 €	600,00 €	3.000,00 €	565,00 €	2.825,00 €
Careta de patrocinio de televisión básica	450,00 €	250,00 €	2.500,00 €	361,50 €	3.615,00 €
Edición simple de spot de patrocinio añadiendo únicamente locución de patrocinio	300,00 €	200,00 €	1.200,00 €	241,00 €	1.446,00 €
Ediciones de vídeo	200,00 €	180,00 €	900,00 €	161,00 €	805,00 €
Sobreimpresiones virtuales	350,00 €	350,00 €	1.050,00 €	282,00 €	846,00 €
Adaptación para emisión sobreimpresiones virtuales	75,00 €	50,00 €	300,00 €	60,50 €	363,00 €
Sobreimpresiones estándar/faldón	100,00 €	75,00 €	750,00 €	80,50 €	805,00 €
Adaptación para emisión sobreimpresiones estándar/faldón	75,00 €	65,00 €	1.300,00 €	60,25 €	1.205,00 €
Otros – Precio hora grabación	100,00 €	90,00 €	2.700,00 €	80,50 €	2.415,00 €
Otros – Precio hora edición	100,00 €	60,00 €	1.800,00 €	80,50 €	2.415,00 €
TOTAL ESTIMADO	46.800,00 €	34.500,00 €		37.500,00 €	
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA LOTE 1	60	60		56,15	

**LOTE 2 – PRODUCCIONES DE AUDIO:**

CONCEPTOS	LOTE 2	PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	
	Máximos (sin IVA)	Precio ofertado	Estimación
Cuñas publicitarias de radio, una voz	150,00 €	122,00 €	2.928,00 €
Cuñas publicitarias de radio, dos voces	250,00 €	200,00 €	1.000,00 €
Locución simple para radio	100,00 €	80,00 €	400,00 €
Locución simple para radio, con música y efectos	150,00 €	125,00 €	1.250,00 €
Microespacios de radio, una voz	250,00 €	200,00 €	1.000,00 €
Microespacios de radio, dos voces	325,00 €	260,00 €	520,00 €
Locución para incorporar a spot de televisión/radio	200,00 €	161,00 €	805,00 €
Careta de patrocinio simple de radio	125,00 €	105,00 €	1.050,00 €
TOTAL ESTIMADO	11.000,00 €	8.953,00 €	
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA LOTE 2	60	60	

LOTE 3. ARTÍCULOS DE BRANDED CONTENT:

CONCEPTOS	LOTE 3	PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	
	Máximos (sin IVA)	Precio ofertado	Estimación
Artículo Branded Content + edición foto	150,00 €	120,50 €	3.615,00 €
Artículo Branded Content + edición simple vídeo	200,00 €	161,00 €	1.610,00 €
TOTAL ESTIMADO	6.500,00 €	5.225,00 €	
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA LOTE 2	60	60	

Así mismo, se procede a la lectura de los compromisos sobre el criterio social en materia de calidad laboral y sobre el criterio de urgencia:

LOTE 1. PRODUCCIONES AUDIOVISUALES:

LICITADORES	Criterio 2: Social (máx. 20 puntos)		Criterio 3: Urgencia (máx. 10 puntos)	
	Compromiso	Puntuación	Compromiso	Puntuación
MICREA FILM PROJECTS S.L.	Sí	20	Sí	10
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	Sí	20	Sí	10

**LOTE 2. PRODUCCIONES DE AUDIO:**

LICITADORES	Criterio 2: Social (máx. 20 puntos)		Criterio 3: Urgencia (máx. 10 puntos)	
	Compromiso	Puntuación	Compromiso	Puntuación
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	Sí	20	Sí	10

LOTE 3. ARTÍCULOS DE BRANDED CONTENT:

LICITADORES	Criterio 2: Social (máx. 20 puntos)		Criterio 3: Urgencia (máx. 10 puntos)	
	Compromiso	Puntuación	Compromiso	Puntuación
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	Sí	20	Sí	10

Acto seguido, tras el establecimiento de las puntuaciones de cada uno de los criterios, la Mesa de contratación procede a efectuar la valoración conjunta de todos ellos y acuerda, por unanimidad, establecer las siguientes **puntuaciones totales**:

LOTE 1. PRODUCCIONES AUDIOVISUALES:

LICITADORES	CRITERIO 1 PRECIO máx. 60 pts	CRITERIO 2 JV máx. 10 pts	CRITERIO 3 SOCIAL máx. 20 pts	CRITERIO 4 URGENCIA máx. 10 pts	TOTAL PUNTOS máx. 100 pts
MICREA FILM PROJECTS S.L.	60	10	20	10	100
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	56,15	9	20	10	95,15

LOTE 2. PRODUCCIONES DE AUDIO:

LICITADORES	CRITERIO 1 PRECIO máx. 60 pts	CRITERIO 2 JV máx. 10 pts	CRITERIO 3 SOCIAL máx. 20 pts	CRITERIO 4 URGENCIA máx. 10 pts	TOTAL PUNTOS máx. 100 pts
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	60	10	20	10	100

LOTE 3. ARTÍCULOS DE BRANDED CONTENT:

LICITADORES	CRITERIO 1 PRECIO máx. 60 pts	CRITERIO 2 JV máx. 10 pts	CRITERIO 3 SOCIAL máx. 20 pts	CRITERIO 4 URGENCIA máx. 10 pts	TOTAL PUNTOS máx. 100 pts
PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.	60	10	20	10	100

Por último, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros proponer como mejor valorado en el **lote 1** a la empresa licitadora que ha obtenido la mejor puntuación: **MICREA FILM PROJECTS S.L.**, así como, en los **lotes 2 y 3** a la empresa licitadora **PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.** En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros requerirles por comunicación electrónica, a ambas empresas, la documentación contemplada en la cláusula 26 del pliego de cláusulas administrativas particulares para su aportación en el plazo de **7 (diez) días hábiles**, a contar desde el envío de la comunicación.

Así mismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, y para el caso de que la citada entidad aportara correctamente la documentación requerida en el plazo señalado, proponer la adjudicación del **lote 1** del contrato, a la empresa licitadora que ha obtenido la mayor puntuación en el procedimiento: **MICREA FILM PROJECTS S.L.**, así como, la adjudicación de los **lotes 2 y 3** a la empresa licitadora **PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.**

Se da por concluida la sesión a las 13:30 horas.

En Burjassot, a 26 de julio de 2024.



Ferran Bargues Estellés
Presidente



Dª. María José Guiralt Gomar
Secretaria



Bárbara Tárrega Gamoneda
Vocal



María Dolores Clemente Donate
Vocal

